

## NOTIFICACIÓN

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
JGL/2017/7	La Junta de Gobierno Local

<b>DATOS DE LA CONVOCATORIA</b>	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha y hora</b>	1 <sup>a</sup> convocatoria: 2 de mayo de 2017 a las 9:30 2 <sup>a</sup> convocatoria: 4 de mayo de 2017 a las 9:30
<b>Lugar</b>	Salón de Sesiones No admite participación a distancia

<b>ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Aprobación del acta de la sesión anterior</li><li>2. Expediente 595/2017. Aprobación de Facturas Junta de Gobierno de fecha 2 de mayo de 2017.</li><li>3. Aprobación suspensión temporal de las obras de Instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo en edificios municipales para aumentar el ahorro en Redován.</li><li>4. Aprobación Convenio Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Redován y el Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante</li><li>5. Solicitud de Subvenciones para Entidades Locales: CONTRATACIÓN JÓVENES CUALIFICADOS (AVALEM JOVES) SISTEMA NACIONAL DE GARANTIA JUVENIL 2017</li><li>6. Solicitud de Subvenciones para Entidades Locales: INVERSIONES EN ZONAS VERDES A EJERCUTAR POR DIPUTACIÓN</li><li>7. Aprobación Bonificaciones Agua familia numerosa y personas desempleadas.</li><li>8. Aprobación Adhesión convenio ORVE para la implantación de oficinas integradas de atención al ciudadano en el ábito de la Comunidad Valenciana</li><li>9. Aprobación aplicación artículo 22 de la Ordenanza Fiscal</li></ol>

Reguladora de la Tasa de agua potable y alcantarillado a  
RAFAEL MARTINEZ MARTINEZ.

10. Aprobación aplicación artículo 22 de la Ordenanza Fiscal

Reguladora de la Tasa de agua potable y alcantarillado a  
JESUS PACHECO RIQUELME

11. Aprobación prórroga contrato mantenimiento Plazas y  
Parques de Redován.

12. Aprobación aplicación artículo 22 de la Ordenanza Fiscal

Reguladora de la Tasa de agua potable y alcantarillado a  
RAFAEL MARTINEZ MARTINEZ. MARGARITA GALINDO MARCOS  
de Agua.

13. Asuntos Urgentes.

14. Ruegos y Preguntas.

#### **CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN**

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluídos en el orden del día.

#### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**